

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6397** *Resolución de 10 de abril de 2019, del Ayuntamiento de La Frontera (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 43, de 10 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Frontera y en la sede electrónica de este Ayuntamiento ([www.aytofrontera.org](http://www.aytofrontera.org)).

La Frontera, 10 de abril de 2019.—El Alcalde, Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón.